



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

00351-2015-U
VILAFAMES*Anuncio definitivo Presupuesto municipal ejercicio 2015**Anuncio de aprobación definitiva*

Aprobado definitivamente por ausencia de reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial adoptado por el Pleno el 22 de diciembre de 2014, el Presupuesto del Ayuntamiento de Vilafamés para el ejercicio 2015, junto con las Bases de Ejecución y la plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS**A) OPERACIONES NO FINANCIERAS****A.1. OPERACIONES CORRIENTES**

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	745850€
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	810620€
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	40850€
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	133930€

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	683750€
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	

TOTAL:	2.415.000€
---------------	-------------------

ESTADO DE INGRESOS**A) OPERACIONES NO FINANCIERAS****A.1. OPERACIONES CORRIENTES**

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1224475€
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	16775€
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	822310€
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	285000€
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	32225€

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	34215€

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros	
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	

TOTAL:	2.415.000€
---------------	-------------------

PLANTILLA PRESUPUESTARIA DE PERSONAL 2015

ESCALA/ SUBESCALA/ GRUPO	Nº PLAZAS	DENOMINACIÓN	NIVEL CD	IMPORTE MENSUAL COMPL. ESPECÍFICO	OBSERVACIONES
FUNCIONARIOS					
1 FHE					
1.1 Subescala Secretaría – Intervención: A1	1	Secretario/a – Interventor/a	29	1.895,22 €	Cubierta
2 ADMINISTR. GENERAL					
2.1 Subescala Técnica: A1	1	Técnico/a Adm. General	26	1.341,24 €	Cubierta (interinidad)
2.2 Subescala Administrativa: C1	1	Administrativo/a	20	699,78 €	Cubierta
2.3 Subescala Auxiliar: C2	1	Auxiliar Administrativo/a	17	524,87 €	Cubierta
2.4 Subescala Subalterna: Agrup. Profesionales (E)	1	Alguacil/a	14	364,63 €	Cubierta (interinidad)
2.5 Subescala Subalterna: Agrup. Profesionales (E)	1	Ordenanza	13	303,85 €	Cubierta temporalmente por adscripción Resolución 69/2008
3 ADMINISTR. ESPECIAL					
3.1 Subescala Técnica: A1	1	Arquitecto Superior	26	1.457,86 €	Cubierta (interinidad)
	1	Director Museu Arqueològic de Vilafamés	24	1.166,29 €	Vacante



3.2 Subescala Servicios Especiales: C1	1	Agente de Policía Local	20	670,62 €	Cubierta (interinidad)
--	---	-------------------------	----	----------	------------------------

CLASE/ CATEGORÍA	Nº PLAZAS	DENOMINACIÓN	SALARIO BASE MENSUAL	OBSERVACIONES
PERSONAL LABORAL				
OFICINA A.E.D.L.	1	Agente de Empleo y Desarrollo Local	2.636,31 €	Cubierta con carácter temporal
TOURIST INFO	1	Guía Turística	1.445,72 €	Cubierta con carácter temporal
CENTRO MUNICIPAL DE PERSONAS ADULTAS.	1	Profesora E.P.A.	952,47 €	Cubierta con carácter temporal / Jornada parcial
LUDOTECA	3	Cuidador/a Ludoteca	1.105,65 €	Cubierta con carácter temporal
BRIGADA OBRAS Y SERVICIOS				
Encargado/a	1	Encargado Brigada	1.360,68 €	Cubierta con carácter temporal
Operario/a	1	Operario/a Serv. Múltiples	1.105,55 €	Cubierta con carácter temporal
	1	Operario/a Serv. Múltiples	935,47 €	Cubierta con carácter temporal
	2	Limpiador/a	850,42 €	Cubierta con carácter temporal
SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL	2	Socorrista	782,36 €	Vacantes. Personal laboral temporal de duración determinada. Jornada parcial y partida.
PROYECTO ACTUACIONES EN EL MEDIO NATURAL VILAFAMÉS	1	Capataz forestal	1295,25*	Subvención SERVEF EZONAI/2014/100/12.
	3	Peón	1162,84*	Subvención SERVEF EZONAI/2014/100/12
PROYECTO VISITAS GUIADAS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	Guía turístico	826,47*	Subvención Salario joven / Corporaciones 2014 ECORJV/2014/37/12. Jornada a tiempo parcial. Contrato en prácticas.
	1	Auxiliar administrativo	632,07*	Subvención Salario joven / Corporaciones 2014 ECORJV/2014/37/12. Jornada a tiempo parcial. Contrato en prácticas.
PROYECTO ADMINISTRACIÓN GENERAL - BIBLIOTECA	1	Auxiliar administrativo	1289,93*	Subvención Salario joven / Corporaciones 2014 ECORJV/2014/172/12. Contrato en prácticas.

Nota: Si en el apartado de observaciones no se indica otra cosa, la jornada es completa y continua.

* Salario base incluida parte proporcional de pagas extraordinarias.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Vilafamés, a la fecha de la firma.— El Alcalde, (Documento firmado electrónicamente), Fdo.: José Francisco Pons Martínez.

